



Resolución Rectoral n.º 1417 -2014-UNAP
Iquitos, 15 de septiembre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0637-2014-FE-D, presentado el 15 de septiembre de 2014, por la decana de la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de la Resolución de Consejo de Facultad n.º 002-2014-CF-FE-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Ruth Vilchez Ramírez, decana de la Facultad de Enfermería, solicita al rector ratificar la Resolución de Consejo de Facultad n.º 002-2014-CF-FE-UNAP, de fecha 10 de septiembre de 2014, en la que se resuelve conformar la Comisión Central del "XLIII Aniversario de la Facultad de Enfermería", que se encargará de organizar y ejecutar las actividades de celebración;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Enfermería;
Y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad n.º 002-2014-CF-FE-UNAP, de fecha 10 de septiembre de 2014, de la Facultad de Enfermería, de acuerdo a los siguientes términos:

"Conformar la Comisión Central del "XLIII Aniversario de la Facultad de Enfermería", que se encargará de organizar y ejecutar las actividades de celebración, conformado por los siguientes miembros:

Zulema Orbe Gaviola	Presidenta
Jefa de la Oficina del Centro de Proyección Social y Extensión	
Luz Avelina Cubas de Pacheco	Miembro
Jefa del Departamento Académico de Ciencias Integradoras	
Juana Vela Valles de Santoyo	Miembro
Representante de los docentes	
Mario Navas Lachi	Miembro
Representante de los estudiantes".	

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL